

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FUNTIMECORP S.A.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte días del mes de Marzo de 2013, siendo las 11h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Gran Colombia 7-55 y Luis Cordero, se reúnen los siguientes accionistas: el Sr. Marco Vinicio Vidal Cárdenas y el Sr. Edgar Felipe Merchán Tenesaca, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal. Preside la sesión el Dr. Felipe Coello Cordero, Presidente de la compañía, actúa como secretario el Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega, Gerente General con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2012.
2. Conocimiento del informe de Comisario por el ejercicio 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2012.
4. Destino de las utilidades del ejercicio 2012
5. Designación de comisario para el ejercicio 2013

Una vez aprobado el orden del día, el Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día:

El Gerente General da lectura de su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012, explica en detalle su contenido y luego de las deliberaciones de rigor por unanimidad los accionistas RESUELVEN dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General.

Se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

Continúa en uso de la palabra el Gerente y da lectura del informe que ha sido presentado por la Comisaria de la empresa Ing. Ana María Vintimilla Abad sobre la veracidad y exactitud de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012, luego de las deliberaciones del caso de forma unánime los accionistas RESUELVEN dar por conocido el Informe presentado por la Comisaria.

Continuando con la sesión se pasa a conocer el TERCER PUNTO del orden del día:

Luego de haber recibido una copia de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) con corte al 31 de diciembre de 2012, y de haberse absuelto las preguntas realizadas por los accionistas, la Junta por unanimidad RESUELVE aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

Se pasa a tratar el CUARO PUNTO del orden del día:

Con respecto al destino de las utilidades la Administración propone que luego de las deducciones de ley, impuesto a la renta y reserva legal, se mantenga los resultados en la cuenta Utilidades no Distribuidas. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad RESUELVEN aceptar la sugerencia con relación al destino de las utilidades del ejercicio económico 2012 propuesta por la Gerencia.

Se conoce el QUINTO PUNTO del orden del día:

La Junta General, de forma unánime RESUELVE designar a la Ing. Ana María Vintimilla Abad como Comisaria de la empresa, para el año 2013.

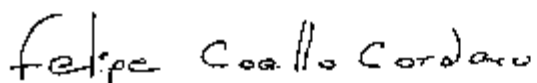
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión con el mismo número de accionistas, se da lectura del acta la cual

es aprobada tanto en su redacción como en su contenido, ratificándose en las resoluciones adoptadas.

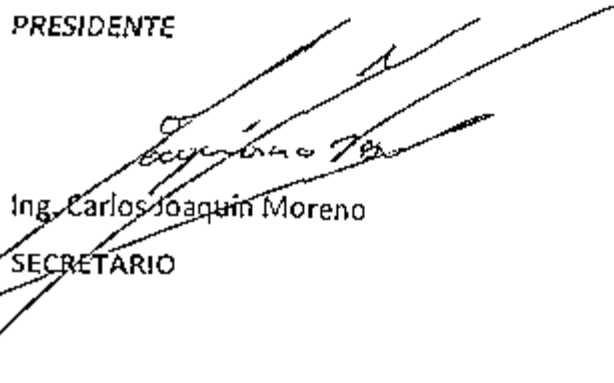
Se levanta la sesión siendo las 13h30.

Para constancia firman los asistentes.

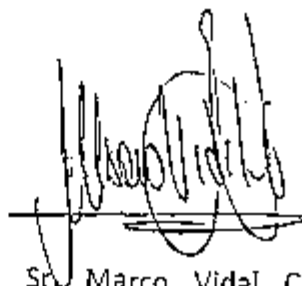


Dr. Felipe Coello Cordero

PRESIDENTE


Ing. Carlos Joaquín Moreno

SECRETARIO



Sr. Marco Vidal Cárdenas



Sr. Edgar Merchán Tenesaca